



Estimado Sr. Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, estimada Sra. Ministra de Educación y Cultura, Dra. María Julia Muñoz, estimados empresarios y titulares de establecimientos usuarios de nuestras obras audiovisuales.

De nuestra mayor consideración.

EGEDA URUGUAY agradece por demás el tiempo destinado a conocer nuestro punto de vista a propósito de una nota enviada a la Presidencia de la República y al Ministerio de Educación y Cultura el pasado 20 de diciembre por algunas gremiales empresariales.

Usted Sr. Presidente y quienes residimos en Uruguay nos conocen. Al igual que Ud., amamos esta tierra y trabajamos profesionalmente como productores cinematográficos para que también en esta faceta nuestro país siga siendo reconocido a nivel regional, latinoamericano e internacional. Y lo hacemos con orgullo y confianza en seguir siendo el país número uno en el ranking de la democracia latinoamericana y ostentar un lugar de privilegio en la escala mundial según de The Economist. Contestes con esos indicadores, en EGEDA URUGUAY, hacemos del diálogo con todos los actores involucrados en nuestra gestión, una regla básica y un compromiso inexorable. Lo que corresponde; ni más ni menos.

Somos Productores. Hacedores de Mi mundial, de Wilson, de 25 Watts, de Whisky, de Selkirk, de la Noche de 12 Años, de Maracaná, de Sangre de Campeones, de Mr.Kaplan, de Rambleras, etc.,etc. A través de ficciones, documentales, cortos, series, queremos contar nuestro país, nuestra literatura, nuestra música, nuestra cultura. Y queremos que se vean; aquí y en todo el mundo. Por eso, en EGEDA URUGUAY (al igual que AGADU lo hace para los autores musicales y los escritores) salvaguardamos los derechos de los productores audiovisuales. Los de aquí y los del resto del mundo. Como hacen con nosotros fuera de fronteras, al igual que ocurre con los autores literarios y científicos –como tanto Ud. y la Sra. Ministra conocen a la perfección-, con todos los creadores en definitiva.

Precisamente para seguir en este camino de promoción y estímulo del sector audiovisual, EGEDA URUGUAY considera altamente satisfactorio el reciente anuncio de la batería de medidas para estimular el desarrollo de la producción audiovisual. Estas medidas que fueron el fruto del debate y dialogo respetuoso que junto a otras instituciones del sector mantuvimos con los Ministerios de Economía, Industria, Educación y Cultura y la ANDE generarán sin duda desarrollo creativo, trabajo joven y de calidad, promoción del sector y del país todo.

Este y otros hechos y acciones de EGEDA URUGUAY y sus productores asociados revelan de manera explícita que ni el hostigamiento ni la presión forman parte del repertorio de relacionamiento de la organización que nos agrupa. El marco legal que regla la convivencia y el relacionamiento entre empresas y asociaciones es, como obviamente corresponde, el andarivel por el que discurren nuestras acciones. No hay otro.

Eso si; una vez más reiteramos que en EGEDA URUGUAY somos porfiadamente obstinados en que el diálogo es el camino entre todos quienes queremos el país siga siendo motivo de orgullo y reconocimiento fuera de fronteras. No hay atajos posibles. “Dentro de la Constitución y la ley todo”, ha dicho Usted Sr. Presidente con razón y en reiteradas oportunidades. Suscribimos tal aserto íntegramente.

Confiamos por tanto en que el gobierno que Ud. preside, así como el Ministerio de Educación y Cultura en particular actuarán con apego a las normas vigentes en los casos que se están dirimiendo en la órbita administrativa. No tenemos duda.

Lo saludamos con la consideración más distinguida.

Walter Tournier
Presidente

Mariana Secco
Secretaria

Lucia Gaviglio
Tesorera